

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OROCONTI
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A., CELEBRADA EL MARTES 23 DE ABRIL DEL
DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 09H25.**

En la Parroquia El Cambio del Cantón Machala, Provincia de el Oro, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y veinticinco minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Ferroviaria N° 623 y vía Panamericana, se reúnen los siguientes accionistas a saber: **1.Sra. MARIA EDITH AGUILAR AGUILAR**, por sus propios derechos con un capital suscrito de **(1469.48) mil cuatrocientos sesenta y nueve con cuarenta y ocho**, con derecho a **(36737) treinta y seis mil setecientos treinta y siete** votos **2. Sr. DIONICIO HONORATO ALARCÓN BENAVIDES**, por sus propios derechos, con un capital suscrito de **dieciséis mil cuatrocientos cuarenta y uno con cincuenta y dos (16441.52)**, con derecho a **(411038) cuarenta y un mil ciento treinta y ocho** votos; **3. ERICK DIONICIO ALARCON ROMAN**, por sus propios derechos con un capital suscrito de **(2351,60) dos mil trescientos cincuenta y uno con sesenta**, con derecho a **(58790) cincuenta y ocho mil setecientos noventa** votos.;**4. Sra. BLANCA ROSA ARMIJOS ABAD**, por sus propios derechos, con un capital suscrito de **doscientos noventa y tres con sesenta y ocho (293.68)**, con derecho a **(7342) siete mil trescientos cuarenta y dos** votos;**5. Sra. MARIANITA DE JESÚS ARMIJOS ULLAURI**, por sus propios derechos, con un capital suscrito de **mil cuatrocientos setenta (1470)**, con derecho a **(36750) treinta y seis mil setecientos cincuenta** votos ; **6.Sr.JONATHAN JUAN AZANZA AGUILAR**, por sus derechos con un capital suscrito de **mil cuatrocientos sesenta y nueve con cuarenta y ocho (1469.48)**, con un derecho a **(36737) treinta y seis mil setecientos treinta y siete** votos **7.Sr.ANGEL RIGOBERTO BLACIO ESPINOZA**, representado mediante carta poder por la **Sra.Marisol Ordoñez**, por los derechos que representa un capital suscrito de **dos mil seiscientos cuarenta y cinco con veintiocho (2645.28)**, con derecho a **(66132) sesenta y seis mil ciento treinta y dos** votos.**8.Sra.LAUDINA DEL CARMEN CAMPOVERDE SANCHEZ**, por sus propios derechos, con un capital suscrito de **dos mil novecientos cuarenta (2940)**, con derecho a **(73500) setenta y tres mil quinientos** votos; **9. Sra. JOSSELYN ANDREA COMINA PACHECO**,por sus propios derechos con un capital suscrito de **cientos catorce con ochenta y dos (114,80)** acciones ordinarias y nominativas, del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a **(2870) dos mil ochocientos setenta** votos ; **10. Sr. JORGE BAGNER CORDERO GUAMÁN**, por sus propios derecho, con un capital suscrito de **doscientos noventa y tres con sesenta y ocho (293,68)**, con derecho a **(7342) siete mil trescientos cuarenta y dos** votos; **11. Sra. DORYS LOURDES CUENCA AGUIRRE**,por sus propios derechos que representa un capital suscrito de **doscientos noventa y tres con sesenta y ocho (293,68)**, con derecho a **(7342) siete mil trescientos cuarenta y dos**

señor gerente alguna observación o pregunta que quieran manifestarle , no habiendo ninguna se prosigue a mociones , alguna moción para su aprobación , interviene el Sr Rene Medina e indica mociono que se apruebe el informe del señor comisario , siendo apoyado por los accionistas : Gustavo Paladines , Patricia Zambrano, Hugo Pérez , acto seguido pregunto a la sala si hay otra moción, y al no darse otra moción, la única propuesta es sometida a votación, dado que existe una moción el Sr. Presidente solicita al señor secretario inicie las votaciones de quien está a favor, blanco o nulos y pregunta a los accionistas presentes en la sala , quienes votan a viva voz. Finalizada la votación el señor secretario proclama los resultados de las votaciones: por la moción del Sr. Rene Medina se obtuvo votos a favor: **87569.50 votos** del capital suscrito pagado presente en la junta., interviene el Sr Presidente e indica resuelto lo anterior, se pasa a conocer **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA "ANALIZAR Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018"**.Interviene el Señor Presidente solicitando la presencia del señor contador para que de lectura a los estados financieros años 2018, interviene al señor contador el Ing. Rene Naira e indica a continuación doy lectura al estado de situación financiera, quedando un total de 384,704.04 activos , dando resalte a las cuentas por cobrar a los accionista que solo quedaron los socios inactivos como son la Señora Irene Fernández, y los señores Fredy Chango , Oswaldo Gallardo, con la cuenta de proveedores, impuesto a la renta ya se canceló, en cuanto a impuesto se va cancelando mes a mes, cuentas por pagar al accionista son los accionistas son los que pagaron de más y tenemos que devolver, cuentas por paga diversas esas cuentas ya no se mueven ya hace mucho tiempo, quedando una utilidad del ejercicio económico del año 2018 de \$3.863.22 eso es el estado de situación financiera de la compañía alguna pregunta, continuamos al estado de resultados integral en los ingresos tenemos un total de \$326,104.50, y en los egresos quedando un total de 313,150.38 , dando una utilidad de \$7,602. 04 de los cuales debemos descontar el 15% trabajadores y el impuesto a la renta, alguna pregunta u observación que necesiten realizar Interviene el Sr Presidente e indica gracias señor ingeniero no habiendo ninguna observación se dará paso a las mociones compañeros Interviene el Sr Galo Cujilema e indica mociono que se apruebe los estados de situación financiera del año 2018 , siendo apoyado por los accionistas : Lupe Torres ,Rene Medina, Patricia Zambrano, Laudina Campoverde , acto seguido pregunto a la sala si hay otra moción, y al no darse otra moción, la única propuesta es sometida a votación, dado que existe una moción el Sr. Presidente solicita al señor secretario inicie las votaciones de quien está a favor, blanco o nulos y pregunta a los accionistas presentes en la sala , quienes votan a viva voz. Finalizada la votación el señor secretario proclama los resultados de las votaciones: por la moción del Sr. Galo Cujilema se obtuvo votos a favor: **58946.22 votos** del capital suscrito pagado presente en la junta., Interviene el Sr Presidente e indica resuelto lo anterior, se pasa a conocer **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA "AUTORIZAR AL SEÑOR GERENTE PARA QUE PERFECCIONE LO ACTUADO"**, Interviene el Sr. Cristhyan Maldonado yo mociono al señor gerente que perfeccione todo lo actuado en esta junta , lo que es apoyada por unanimidad de la capital suscrito presente en la sala y se resuelve aceptaría en todos sus partes, autorizando al Gerente General y Representante Legal de la Compañía

para que realice el trámite de rigor hasta que quede perfeccionado todo lo resuelto en esta acta, aprobada con el capital suscrito presente de la sala se obtuvo de conformidad a lo establecido en el Art. 241 de la Ley de Compañías, el total de **89038.98 votos presentes**. Interviene el Sr Presidente e indica resuelto lo anterior no habiendo más asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la junta con el mismo quórum original, el Secretario da lectura al contenido del presente documento, acta que es aprobada en todo su contenido con 89038.98 votos capital suscrito presente en la junta, los mismo que representan el 87.72% del capital pagado concurrente presente, levantándose la sesión a las 10H53 del indicado día, suscribiendo para constancia y validez de la misma el señor Presidente y Secretario que certifica, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 246 de la Ley de Compañías.

Certifican.....



Sr. Ramiro J. Torres Heredia
Accionista - Presidente



Sr. Alex A. Maldonado Torres
Accionista - Gerente General
Secretario de la Junta General